



ARTICULACION ISP-UBP

El Instituto Superior Pascal firmó un Convenio de Articulación con la Universidad Blas Pascal.

Estimados Responsables de CED, con el objeto de darle continuidad a los estudios de nuestros egresados y además que sea un argumento de venta para los futuros ingresantes, les queremos informar que mediante un Convenio de Articulación, los alumnos egresados de las Tecnicaturas del ISP podrán continuar sus estudios universitarios en las Licenciaturas de la UBP.

Además todos los alumnos podrán continuar sus estudios haciéndose acreedores de un descuento del 20 % sobre los aranceles de la UBP.

Los términos más importantes del convenio son:

El Técnico Superior en Administración de Empresas, podrá continuar sus estudios en Licenciatura en Administración, cursando 4 cuatrimestres y TF.

El Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos, podrá continuar sus estudios en Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos, cursando 4 cuatrimestres y TF.

El Técnico Superior en Marketing, podrá continuar sus estudios en Licenciatura en Marketing, cursando 4 cuatrimestres y TF.

El Técnico Superior en Turismo, podrá continuar sus estudios en Licenciatura en Turismo, cursando 4 cuatrimestres.

Los alumnos egresados de las Tecnicaturas del ISP podrán continuar sus estudios universitarios en las Licenciaturas de la UBP sin el cursado y aprobación del Seminario de Articulación, sino que ingresaran con algunas asignaturas otorgadas por Equivalencia parcial que deberán aprobar ya como alumnos de la UBP.

La Dirección INSTITUTO SUPERIOR PASCAL